



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
Proyecto 1347 Bosa transforma su ambiente innovando en el territorio
Versión 16 del 18-AGOSTO-2020
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 10-Noviembre-2016, REGISTRADO el 16-Diciembre-2016
Tipo de proyecto Conservación y manejo ambiental
Etapa del proyecto Operación
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 1 del 14-Junio-2016
Descripción iniciativa El Plan de Desarrollo Local 2017-2020 se construyó con base en la información generada por el Consejo Local de Planeación CPL, mediante los radicados 20160720051252 y 20160720060702 del 14 de junio de 2016, donde se entregó el primer borrador de conclusiones de los Encuentros Ciudadanos, comprendidos entre el 16 de abril al 12 de junio de 2016 y la Matriz de Metas para la construcción del Plan. Del mismo modo, se realizaron mesas técnicas de trabajo con la participación de los Comisionados del CPL, Secretaría Distrital de Planeación, el Equipo de Planeación de la Alcaldía Local y el acompañamiento de los Sectores de la Administración Distrital.
Observaciones iniciativa
11 de enero de 2018: actualización ejecución presupuestal real de la vigencia 2017 y programación del presupuesto 2018 de acuerdo con el POAI 2018 ajustado y aprobado por la JAL secretaria Distrital de Hacienda y CONFIS. Profesional Diego Cespedes Peña.
12 de enero de 2018: Se Precisa en este Documento Tecnico de Soporte que el Señor Alcalde el Dr Javier Alfonso Alba Grimaldos fue nombrado por la Secretaria Distrital de Gobierno y el Alcalde Mayor de Bogota mediante acta de posesion No 005 de 2018 del 2 de enero de 2018 con fecha de efectividad 2 de enero de 2018, para ejercer su carago como burgomaestre de la Alcaldia Local de Bosa.
07/06/2018: Se actualizan los costos del proyecto y el profesional responsable.
12/06/2018: se actualizan los ítems atinentes a la descripción del proyecto por parte del Profesional German Godoy.
02/11/2018: Se actualizan el componente tecnico del documento en cuanto el acompañamiento del jardin botanico y recuperacion de puntos criticos Prof. German Godoy.

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal 06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética
Programa 38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Ambiente Protección y recuperación de los recursos ambientales

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

En los últimos años la Alcaldía Local de Bosa, ha adelantado diferentes acciones de restauración ecológica, educación ambiental y organización social entorno a la disminución de la problemática ambiental que enfrenta el sistema hídrico de esta localidad; el cual presenta un alto grado de alteración causado por la falta de cobertura vegetal y la contaminación hídrica por vertimientos sólidos y líquidos de origen industrial y doméstico lo que genera altos grados de erosión, vectores de enfermedades, zonas de alta inseguridad, conflictos de uso del suelo y en general la falta de apropiación por parte de los habitantes de los barrios con influencia en la ronda hídrica.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	007 Bosa
Proyecto	1347 Bosa transforma su ambiente innovando en el territorio
Versión	16 del 18-AGOSTO-2020
Código BPIN	

La contaminación y el deterioro ambiental tiene unos denominadores comunes en todas las localidades de Bogotá, que se manifiestan en los recursos naturales: aire, agua y suelo, así como contaminación por ruido, deterioro de la fauna y flora, el impacto paisajístico y ambiental del espacio público. Los mayores problemas ambientales corresponden a: deterioro de las cuencas hídricas y de los ecosistemas (vegetación y fauna) y en menor proporción, la erosión y la crecida de sus ríos y quebradas.

La localidad séptima de Bosa, está ubicada al sur de Bogotá en el área de confluencia de los ríos Tunjuelo y Bogotá; se caracteriza por tener un relieve plano de terrazas aluviales formadas por la sedimentación de los ríos, siendo esta zona de inundación natural por lo cual se presenta un riesgo constante en los barrios rivereños. La localidad también presenta zonas de humedal como Tibanica el cual fue categorizado como Parque Ecológico Distrital de Humedal de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá definida en el POT, Decreto 190 de 2004 y el Humedal la Isla declarado mediante el Acuerdo 555 de 2014 del Concejo de Bogotá.

A pesar de la riqueza hídrica de la localidad con el crecimiento informal de muchos de sus barrios, los cuerpos hídricos han sido utilizados durante años para el vertimiento de aguas industriales, servidas o domesticas no solo de Bosa, sino de las seis localidades ubicada aguas arriba. Ello genera una alta contaminación en las aguas y en las zonas de ronda hídrica deteriorando las condiciones naturales de los ecosistemas y proliferando vectores de enfermedades que impacta negativamente las condiciones de salud de los habitantes vecinos.

Las zonas de ronda, de manejo y preservación de los ríos de la localidad son impactadas por asentamientos humanos que encuentran en estas áreas lugar para sus viviendas, producto de la dinámica social presentada por fenómenos de desplazamiento y la falta de oportunidades. Estas familias en su mayoría se dedican al reciclaje de materiales incrementando la disposición de residuos sólidos sobre estas áreas y directamente arrojadas en las fuentes de agua.

Dentro de la misma dinámica ambiental se encuentran otros aspectos causados por falta de educación, apropiación y conciencia, hecho que genera conflictos sanitarios y deterioro del entorno natural por las malas prácticas ambientales que se desarrollan en la localidad, reflejadas en la tenencia inadecuada de animales, mal manejo de basuras y escombros, contaminación visual, atmosférica, sonora entre otras.

En este sentido, se debe fomentar acciones de recuperación de ronda hídrica a través de la restauración ecológica, con el mantenimiento del material vegetal plantado en proyectos anteriores, el establecimiento de nuevas áreas, la generación de un proceso de educación ambiental y fortalecimiento de las formas organizativas ambientales entorno a la recuperación de los sistemas hídricos.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
PERSONAS	799660	BOSA

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LA VIGENCIA 2019.

De acuerdo con las actividades propuestas para la vigencia 2019 por parte del FDLB, estas se concentran en el mantenimiento de árboles nuevos y jardinería, especialmente en la plaza fundacional de Bosa.

COMPONENTE 1: COMPONENTE ARBORIZACIÓN

Con el fin de mantener y conservar en óptimas condiciones el arbolado nuevo de la localidad de Bosa, se realizara el adecuado mantenimiento a las diferentes especies de arbolado y de esta de mejorar la oferta ambiental y paisajística de la localidad, teniendo en cuenta que los mantenimientos a realizar en el arbolado joven se realizaran de acuerdo a los árboles plantados en el desarrollo del contrato que actualmente se encuentra en ejecución FDLB-LP-08-2018, y en el



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	007 Bosa
Proyecto	1347 Bosa transforma su ambiente innovando en el territorio
Versión	16 del 18-AGOSTO-2020
Código BPIN	

cual se realizan plantaciones en la ronda del río Bogotá, por ello el proceso de plantación se entregara georreferenciado y con fichas técnicas de acuerdo al SIGAU.

Mantenimiento de los árboles plantados jóvenes.

Consta de actividades enfocadas a mejorar las condiciones físicas y sanitarias de los individuos arbóreos emplazados en el espacio público, por medio del cual se realizan actividades de mantenimiento del arbolado joven (Con todas sus actividades) durante mínimo tres (3) años para garantizar su sostenibilidad ambiental y calidad del paisaje con el fin de garantizar su adecuado desarrollo. Las actividades básicas varían de acuerdo con el estado físico y sanitario del individuo, especie, grado de desarrollo, invasión de arvenses, estado físico del suelo y condiciones ambientales del emplazamiento. Las actividades de mantenimiento se enfocarán a los 2000 árboles nuevos de los cuales un gran número se encuentran en la ronda del río Bogotá, estos mantenimientos se realizarán de acuerdo a los recorridos técnicos acompañados por la Secretaría Distrital de Ambiente y el Jardín Botánico de Bogotá. Dentro de las actividades se contempla:

1. Plateo: Consiste en la eliminación de pasto y arvenses que compiten con el árbol en un diámetro aproximado de 1 m para mejorar las condiciones de absorción de agua y nutrientes. Se estima la ejecución de un ciclo de plateo mensual a los árboles plantados a partir de la fecha de plantación.
2. Riego: Agregar agua necesaria para que el árbol cumpla con sus funciones y permitiendo su desarrollo adecuado. La frecuencia en la aplicación del riego estará supeditada a las condiciones climáticas presentes durante la ejecución del convenio y al tiempo de plantación del árbol.
3. Fertilización edáfica: Aporte de nutrientes que los árboles requieren para su crecimiento normal. La cantidad se determina según la especie, estado de desarrollo y condiciones del medio.
4. Manejo de Desechos: Recolección del material de desechos producto de la actividad de mantenimiento de árboles garantizando la disposición final adecuada.
5. Replante: Se realiza en el evento que exista mortalidad del material plantado, este se repone con material de la misma calidad del inicial, estableciendo las causas de la muerte.
6. Re-tutorado: Reposición de los tutores perdidos en el proceso de mantenimiento, con el establecimiento de la causa de pérdida.
7. Adición de sustrato: En árboles que han presentado pérdidas de tierra se realiza la adición de tierra, la cantidad puede variar de acuerdo a la tierra perdida por árbol.
8. El contratista deberá estructurar un plan de mantenimiento de los árboles contemplando actividades, frecuencias e insumos y presupuesto. Dicha proyección se establecerá para 3 años a partir de la plantación de acuerdo a los árboles objeto de mantenimiento.

COMPONENTE 3

COMPONENTE COBERTURAS VERDES

Mantenimiento de Jardines

Teniendo en cuenta la jardinería plantada durante la vigencia 2018, en la ejecución del contrato FDLB-LP-08-2018, se realizará mantenimiento a 1500 m2 especialmente en la plaza Fundacional de Bosa, dando alcance al conjunto de actividades técnicas requeridas para el adecuado crecimiento y desarrollo de las plantas de jardín. Ver DTS.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
 Proyecto 1347 Bosa transforma su ambiente innovando en el territorio
 Versión 16 del 18-AGOSTO-2020
 Código BPIN

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Realizar un proceso de transformación ambiental como herramienta de adaptación al cambio climático mediante la restauración paisajística de la Estructura Ecológica Principal, la renaturalización del espacio público con experiencias de jardinería e implantación de cobertura vegetal, la intervención de rondas de río, la siembra de arbolado y la implementación de ejercicios de ecourbanismo que posicionen a la localidad como líder en innovación y sostenibilidad ambiental.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Realizar acciones de siembra y mantenimiento del arbolado local aumentando la cobertura vegetal y como herramienta de disminución de contaminación atmosférica.
- 2 Recuperar los escenarios paisajísticos de la Estructura Ecológica que permitan renovar las condiciones ambientales, ecosistemicas y de convivencia de los habitantes locales mediante la creación de aulas naturales.
- 3 Fortalecer la participación ciudadana y la capacidad organizativa entorno a la transformación ambiental como estrategia de renovación y adaptación al cambio climático mediante la implementación de coberturas verdes en fachadas, techos y terrazas.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	SEMBRAR Y/O INTERVENIR	4,000.00	ARBOLES	.
2	INTERVENIR	4.00	HECTAREAS	DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA RENATURALIZACION Y/O ECOURBANISMO
3	INTERVENIR	100.00	METROS CUADRADOS	CON ACCIONES DE JARDINERIA, MUROS VERDES Y/O PAISAJISMO

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Arborizacion	0	0	1,082	500	500	2,082
Restauracion ecologica	0	735	0	0	5,030	5,765
Coberturas verdes	0	457	468	0	0	925

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
\$0	\$1,192	\$1,550	\$500	\$5,530	\$8,772

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2019	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	776,363	TODOS LOS GRUPOS ETAREOS

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
07	Bosa Barrio(s)	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
 Proyecto 1347 Bosa transforma su ambiente innovando en el territorio
 Versión 16 del 18-AGOSTO-2020
 Código BPIN

Código Descripción localización

07 Bosa

Barrio(s)

Unidad de planeamiento zonal - UPZ

Todos los barrios de la localidad

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Plan de Desarrollo Local Bosa Mejor para Todos Innovadora, Educada y Competitiva, Acuerdo 003 de 2016	Alcaldía Local de Bosa	18-09-2016
2 Lineas de Inversion Local Sector Ambiente	Secretaria Distrital de Ambiente	30-09-2016

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura ecológica principal - EEP
 Corredores ecológicos

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Sin asociar

16. OBSERVACIONES

07/06/2018: Se actualizan los costos del proyecto y el profesional responsable (vigencia 2018).
 12/06/2018: se actualizan los ítems atinentes a la descripción del proyecto por parte del Profesional German Godoy.
 08/02/2019: Actualización DTS y EBI en SEGPLAN, cambio de estado del proyecto "operacion".
 10/06/2019: Se realiza actualización DTS y EBI de acuerdo a los criterios de elegibilidad y viabilidad de la Secretaría Distrital de Ambiente 2019, por parte del Ingeniero Holman Fernando Piñeros, profesional de planeación de la Alcaldía Local de Bosa, de acuerdo a las actividades para la vigencia 2019.
 4/02/2020: Actualización de los costos del proyecto de la vigencia 2020 conforme al POAI 2020 aprobado por la JAL

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre SANDRA MILENA SANCHEZ GAMBA
 Area PLANEACION
 Cargo CONTRATISTA INGENIERA AMBIENTAL
 Correo sandraingamb@gmail.com
 Teléfono(s) 7750434

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
Proyecto 1347 Bosa transforma su ambiente innovando en el territorio
Versión 16 del 18-AGOSTO-2020
Código BPIN

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto se ajusta a los criterios de viabilidad y elegibilidad, a los criterios establecidos en el Plan de Desarrollo Local y a las características propias de un proyecto de inversión.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre FREDY ALEXANDER MARTINEZ GUZMAN
Area DESPACHO
Cargo ALCALDE LOCAL
Correo alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co
Teléfono (571) 7750434 EXT 123
Fecha del concepto 16-DEC-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto se registra con el usuario del Alcalde porque el Coordinador no cuenta con usuario en SEGPLAN